



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

19 de octubre de 2021.-

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por la Sra. GETZFRIED EDITH ELIZABETH DNI 24.182.750, requiriendo ayuda económica para solventar los gastos por la adquisición de cristales bifocales por problemas de salud que padece,

Que es intención de este Ejecutivo Municipal acceder a la petición formulada atento al informe de la Subsecretaría de Salud Municipal y a la encuesta socio económica realizada, la cual avala el requerimiento interpuesto y la situación que está atravesando,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º.- Autorizar el pago por caja chica por la suma de Pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500.-), al LABORATORIO OPTICO LASER del Sr. JOSE LUIS LOPEZ CUIT20-13828758-1, a efectos de solventar gastos por la adquisición de cristales bifocales, para la Sra. GETZFRIED EDITH ELIZABETH DNI 24.182.750, por problemas de salud que padece, atento la carencia de recursos avalada por la Subsecretaría de Desarrollo Salud mediante encuesta socio económica realizada y a los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la aplicación será con cargo a la Jurisdicción 05 – Categoría Programática 01.04- 5.1.4.0. "Ayudas Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°2074

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte